

CERTIFICADO N° 500

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 88° de fecha 16 de abril de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la **Actividad “Celebración del Patrimonio Turístico Cultural”** y el que contempla un gasto total de \$2.710.000 con cargo al Presupuesto Municipal.

En Santa Cruz, a 16 días del mes de abril del año dos mil diecinueve.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Santa Cruz, 12 de Abril 2019

MEMORANDUM N°035

PARA : FERMIN GUTIERREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

DE : ROSARIO NÚÑEZ DINAMARCA
ENCARGADA OFICINA TURISMO

Asunto : SOLICITA APROBACION DE CONCEJO PARA ACTIVIDAD DE CELEBRACION DEL PATRIMONIO TURISTICO CULTURAL

Junto con saludar cordialmente a usted, solicito poner en tabla del concejo que se realizará el martes 16 del presente año, la solicitud de aprobación de concejo para la actividad "Celebración del patrimonio Turístico Cultural 2019".

Sin otro particular



ROSARIO NÚÑEZ DINAMARCA
ENCARGADA OFICINA DE TURISMO(S)
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

20
12.04.19

Nombre de la actividad: "CELEBRACION DEL PATRIMONIO TURISTICO CULTURAL"

DÍA

Viernes 26 de Abril a 31 de mayo de 2019

Lugar: comuna de Santa Cruz.

Horario: por programación.

Organiza: Departamento y oficina de Turismo.

El municipio de Santa Cruz tiene como eje principal fomentar el desarrollo cultural y recreacional, lo anterior en atención al artículo 4º letra E de la ley N°18.695, orgánica constitucional de Municipalidades. De esta manera se busca apoyar cada actividad que tenga como finalidad el potenciamiento de dichas áreas por parte de la comunidad. Bajo este contexto es que se celebra el día del patrimonio cultural, como actividad conmemorativa de las mismas, donde se realizará una actividad que les permita a la comunidad vivenciar experiencias que digan relación con la promoción y actividades que tengan estrecha relación con el patrimonio cultural de Santa Cruz.

Este año hemos querido hacer un trabajo distinto, un trabajo extendido en un mes donde el énfasis en el Turismo Cultural será nuestra premisa, para empoderar al territorio y mostrar lo genuino que como tierra huasa tenemos para valorar y ofrecer

Bajo este alero se crea el programa de celebración del patrimonio Turístico Cultural con un día de celebración en la cual se dará lugar una muestra de trilla a yegua suelta, además de degustación de comidas y vinos de Santa Cruz, más música típica y la participación de actores que revivirán a personajes ilustres de nuestra comuna. Todo esto anticipando y empoderando a la comunidad con tradiciones tan genuinas de nuestro valle. Estaremos trabajando continuamente desde el 26 de abril del presente año en una campaña de concientización acerca de los atractivos patrimoniales, tanto en lo inmaterial, natural y arquitectónico, que poseemos como comuna y culminaremos nuestro trabajo el día viernes 31 de mayo en donde realizaremos un tour patrimonial liderado en su relato por el profesor Jaime Vásquez . En este recorrido por nuestra ciudad visitaremos 7 grandes iconos patrimoniales y los asistentes podrán visitar el Museo Colchagua de forma gratuita como la primera demostración del trabajo colaborativo entre un público y un privado.

Objetivo general:

Promover el rescate y valoración de nuestras tradiciones y cultores locales como parte de la identidad y el patrimonio Turístico Cultural de Santa Cruz.

Objetivos específicos:

Realizar una Trilla a Yegua Suelta en el centro de la Ciudad. Montar paralelamente stand de gastronomía genuina de nuestra zona, todo esto bajo la ambientación de música folclórica.

Realizar un tour patrimonial dirigido por el Profesor Jaime Vásquez, el cual visitará 7 íconos de la comuna y culminaremos con una visita al Museo Colchagua

PROGRAMACIÓN:

Viernes 26 de abril: Trilla a Yegua Suelta.

Viernes 3 de mayo: Visita a Viña Montes y Apaltagua

Viernes 10 de mayo: Visita museo Colchagua

Viernes 17 de mayo: Visita Boulevard de la viña

Viernes 24 de mayo: Visita Parroquia Yáquil

Viernes 31 de mayo: Tour Patrimonial y Visita al Museo Colchagua

CUADRO PRESUPUESTARIO:

Ítem	Descripción	Cuenta	Monto
Honorarios	Coordinación general de Trilla a Yegua suelta y Tour Patrimoniales.	215.2104004001017	\$1.300.000 10% imp. Incluido.
Producción técnica	Producción técnica Trilla a yegua suelta, reforzamiento generador y baños químicos	215.2208011001017	\$480.000 IVA incluido.

Imprenta	Papelería general Patrimonio	215.2207002001020	\$480.000 IVA incluido.
Artista	Contratación artística presentación Trilla a Yegua Suelta.	215.2104004001014	\$200.000 10% imp. Incluido.
Honorario Guía Tour patrimonial	Encargado de los tours patrimoniales	215.2104004001017	\$250.000 10% impuesto incluido
		Total	\$2.710.000



ROSARIO NUÑEZ

ENCARGADA DE OFICINA DE TURISMO



LUIS NAVARRO

ENCARGADO DEPARTAMENTO DE CULTURA